

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes... 1 pes. etc.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 15
Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30
Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas
En la tercera... 2
En la cuarta... 0,25
Anuncios de preferencia en los folletos del folletín... 1,50
Número atrasado... 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA CONTRASTE

Los carlistas se agitan, se cuentan y nos amenazan.

Los republicanos continuamos viviendo en el limbo, esperándolo todo del acaso, del poder de las cosas, de la fuerza de las circunstancias, de las leyes inmutables de la Historia.

Los jefes del carlismo recorren las provincias y dirigen su voz á las masas, utilizando las leyes liberales para sus fines propagandistas, que tienden á ensangrentar de nuevo el suelo de la Patria.

En cambio, los jefes y los prohombres del republicanismo viven tranquilamente en los balnearios, preparándose para la campaña parlamentaria que comenzará cuando Sagasta ó Cánovas se sirvan reunir las mesnadas de senadores y diputados.

No podemos estar de queja. La lucha legal es cómoda, y hasta barata. La otra... la otra no; es molesta y muy cara. Como que obliga á prescindir del confort casero, y suele costar, á los unos la vida, á los otros el presidio, á muchos la emigración.

De todo lo dicho, podríamos deducir consecuencias que llevarían al ánimo el más profundo desconsuelo, pero no nos gusta extremar las cosas.

Basta por hoy á nuestro propósito señalar el contraste, y día llegará en que pidamos cuenta del tiempo perdido.

Del tiempo perdido en discutir si hemos de ser más ó menos autónomos, más ó menos socialistas, más ó menos católicos, ó más ó menos librepensadores.

Como si todo esto no fuera bueno para discutido después, en el seno de una Asamblea republicana; como si en rigor no hubiese dentro de nuestra forma de Gobierno, la más amplia por ser la más democrática, bases comunes, términos de concordia, puntos de partida, para todos aceptables y para todos suficientes, aunque solo fuera tomando en consideración, por puro patriotismo, la situación desesperada en que los pueblos viven, ó mejor dicho, mueren.

¡Qué ejemplo dan los carlistas á los demócratas!

¡Los hombres del pasado, las estatuas de piedra, dando lecciones de actividad á los hombres del día y del porvenir!

¡Los absolutistas explotando la libertad que se conquistó, haciéndoles morder el polvo una y mil veces!

¡Los republicanos viendo impasibles cómo se desmorona la Patria!

Esto no puede ser. Esto no debe ser.

TIJERETAZOS

El Nacional da uno de los golpes de bombo más monumentales que se han oído.

Aquí no hay ningún jefe de partido que en buena venta valga dos pesetas.

El uno es traidor; otro cobarde; el de más allá débil, etc., etc.

«Un solo jefe de partido queda, que, por sus prestigios, puede aún levantar el decalogo espíritu de esta nación, encaminarla en las vías de un porvenir honroso y dar norma segura á la juventud para lo futuro: este hombre es el Sr. Cánovas del Castillo.»

Méritos de D. Antonio: El programa de Manzanares; la sublevación de Sagunto frente al enemigo, y en la que participó; aquello de las Carolinas; su protección decidida á Bosch, etc., etc.

Una escena en Valencia: «Ha sido hoy objeto de animados comentarios la escena ocurrida anoche en el Caballero, entre el alcalde de aquella población y el inspector de policía.»

Parece que, á consecuencia de un altercado entre ambos, por representar aquí la política de Chapa y el inspector la política de Gurrea, ambos fusionistas, pero caciques adversarios, el alcalde encerró en la cárcel al inspector.»

¡Magnífico! Capdepon se encargará ahora de arreglar eso. Más como cacique que como ministro de Gracia y Justicia.

Un telegrama: «Badajoz 23.

Como diputado ministerial por la circunscripción de Badajoz, suplico rectifique la especie lanzada por el corresponsal del Herald, de Cáceres, de que los diputados liberales por ella estamos divorciados del gobernador.»

A lo sumo habrá alguno que esté en este caso.—Marqués de Jerez de los Caballeros.

Conste que el marqués no se divorcia. Ni siquiera *quo ad thorum et mutuan cohabitationem*.

POLÍTICA

Los carlistas se mueven.—Junta de coronales.—Elecciones. El Sr. Sagasta.—Lo de la Argentina

Los enemigos de la libertad continúan su activa campaña de propaganda por las provincias, dando rienda suelta á sus entusiasmos oratorios. El meeting de Burgos ha estado muy concurrido, y en él se prodigaron estrepitosos aplausos á los campeones del eterno pretendiente, que por no perder la costumbre, tronaron contra los Gobiernos liberales y contra todas las libertades habidas y por haber, sin embargo de ser ellos los primeros en aprovecharse de los beneficios que á los ciudadanos conceden las que hoy disfrutamos en España.

Como consecuencia tal vez de estos ardores bélicos de los prohombres del carlismo, se dijo ayer que en Valencia se habían levantado partidas carlistas, aunque el rumor fué luego desmentido.

Más vale así.

Ayer se reunió en el ministerio de la Guerra la junta de coronales de la guarnición de Madrid, encargada de dictaminar acerca de las reformas que se proyectan en el arma de infantería.

A propuesta del general Sr. Bascarán, la

junta emitirá también informe sobre el proyecto de ley de reclutamiento, en la parte que con el arma de infantería se relaciona. A este efecto se presentó por dicho señor, y fué por unanimidad aprobado, un cuestionario, que se imprimirá, remitido un ejemplar á todos los jefes de cuerpo, para que en el término de un mes expongan su opinión sobre los puntos que abraza.

Los jefes de cuerpo de Madrid nombrarán con este objeto una ponencia, compuesta de los Sres. D. Baldomero Ibáñez, coronel del regimiento de Zaragoza; D. Julio Macías, coronel de la zona número 57; D. Francisco Menárguez, de la zona número 58, y D. Antonio Lasso, teniente coronel de cazadores de Ciudad Rodrigo.

Los Sres. Aguilera, Alonso Castrillo y marqués de Campo Sagrado celebraron ayer una conferencia sobre las elecciones provinciales en Asturias, á consecuencia de algunas quejas elevadas por los liberales de aquella región contra los trabajos de los conservadores.

Aunque nada definitivamente se haya resuelto acerca del viaje del Sr. Sagasta, creese que marchará el lunes próximo á Avila, no verificándolo antes por detenerle en Madrid estos días asuntos particulares.

Durante la ausencia del Sr. Sagasta se encargará de la Presidencia de sus compañeros de Gabinete el Sr. Moret, como ministro más antiguo.

A consecuencia de la conferencia celebrada ayer por el representante de la República Argentina y el señor ministro de Estado, parece ser que se han comunicado instrucciones á nuestro representante en dicha República para que proponga al Gobierno la ampliación del *modus vivendi* en las condiciones ya conocidas.

COSAS DEL DIA

¡Dios se lo pague á La Unión Católica, que bien ganado lo tiene!

Estábamos lo mismo que Pasquín, viendo el agua, y con miedo á meternos en ella.

Nos dice que D. Carlos, desde 1885 hasta la fecha, no ha hecho nada que autorice para suponerle conspirador.

¡Hola! ¿Con que antes quiso volver á las andadas?

¿Por qué no lo hizo?

¿Fue acaso porque la vegetación de la primavera no se presentaba tan próspera como necesitan los carlistas para lanzarse al campo?

Nos dice también que D. Carlos es el pretendiente más pasivo que se conoce.

¿En qué sentido?

Porque en el género femenino, las noticias son otras; á no ser que se haya acabado la raza de aquellas húngaras que tantos escándalos dieron en su compañía, y nosotros creemos que no, porque húngaras y austriacas las hay en todas partes.

Después de todas estas cositas, para darnos á entender que los carlistas no se han olvidado del manejo del arma, nos dice:

«Así, que por poco que D. Carlos hubiese abierto la mano, no hubieran faltado unos valientes que hubiesen levantado partidas donde mejor hubiesen salido, aunque la cosa no pudiese tener otras consecuencias que las naturales y lógicas, prestisimas siempre para los autores de estas hazanas.»

Lo que, traducido al lenguaje vulgar, quiere decir:

Tan pronto como nos quitéis los destinos

que estamos disfrutando; en cuanto tratéis de hacer economías en el presupuesto del clero, nos echamos á las matas, y os cuesta más caro.

Como fin de fiesta termina el apreciable colega con estos párrafos:

«Por esto las gentes ven que los hechos comprueban nuestros informes desde hace años, y se convencen más y más de que don Carlos no intentará nada ni hará nada, en el sentido de alterar el orden público, mientras doña María Cristina sea regente del reino.»

«No vale este servicio que el Gobierno no se ponga á que D. Carlos haga su viaje de novios por la vecina República?»

Por nosotros... Y en cuanto á lo del servicio, lo mejor es que se lo recompenso dejando al chico que se case con la chica, pues si al fin han de terminar en boda, no está bien que anden con dimes y diretes.

ASUNTOS MILITARES

NUESTRA MARINA DE GUERRA

(Conclusión) Hemos quedado ayer en que nos daba vergüenza confesar nuestra impotencia marítima, como se la dará seguramente á todo el que se precie de buen español. Insistimos en lo dicho.

En efecto; todos los trabajos que hasta la fecha ha realizado en su ministerio el general Sr. Pasquín, están sin duda alguna encaminados á la desorganización de la poca marina que nos queda. ¿Quién puede decir lo contrario? Nadie.

No parece sino que al ser ministro un español, pierde su cualidad de tal, pues de lo contrario sería imposible encontrar un señor Pasquín que arrastrara con la fiera de este buen hombre, todo lo que á diario se le dice, no en la prensa republicana, sino en la monárquica.

Se trata de enviar nuestra representación á la guerra de Asia, y no hay barcos de que echar mano; se trata ahora de que un buque de guerra vaya á las costas de Marruecos, y tampoco tiene un barco con las condiciones necesarias.

¿Qué ha sido de los doscientos cincuenta millones que se votaron para la escuadra? Agotado, ó próximo á agotarse este crédito, ¿en qué se ha invertido tanto dinero? Seguramente que ha de haber más de uno, más de dos, más de tres y más de diez personajes políticos que pedían contestancias.

Es notorio que la corrupción impera hoy en todos los organismos del Estado; es público que no hay favor ministerial que no se pague con dinero (en este punto mucho podría decirse, pero no queremos ser molestos á nuestros lectores; no faltará ocasión para ello), pero de todos los centros administrativos, en ninguno como en el de la administración de la Armada reina el favoritismo y el desorden.

Podrá la Marina española no tener barcos, pero, en cambio, cuenta con cuarenta y cuatro generales de la escala activa del cuerpo general; quince id. de la escala de reserva del mismo cuerpo; siete en el ramo de artillería; nueve en el de ingenieros; ocho en el de infantería de Marina; siete en el jurídico; cuatro en el administrativo, y siete en el de sanidad. Total, ciento once generales.

Podrá carecerse de material de guerra, pero no por eso deja de contar con centenares de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada; podrá no haber trabajo en los talleres de los Arsenales, pero no por eso dejan de sostenerse con el lujo propio de un

establecimiento en donde se hacen grandes construcciones, empleando así en la conservación de aquéllos un presupuesto crecidísimo.

En una palabra; no podrá nuestra Marina contar con nada que se relacione á adelantos; pero, en su lugar, cuenta con un extraordinario proteccionismo á industrias particulares y extranjeras.

La ineptitud de los ministros que desde la restauración se han sucedido en Marina, es la causa primordial de su decaimiento, y de entre todos ellos, el actual, suma de todas las ineptitudes, huérfano de inteligencia, incapaz de presentar su dimisión cuando parece más indicada, es el Sr. Pasquín el ministro que más rápidamente lleva nuestra Armada á su completa ruina.

Aparte de cuantas disposiciones diete el Sr. Pasquín para hacer que haga algo bueno; aparte de las combinaciones que á cada momento se le ocurren con los cuatro viejos buques que figuran como buenos en la lista del Estado general de la Armada, hay que desengañarse, que todo es perder tiempo y... mucho dinero.

Convézase la prensa; por ruda campaña que entable contra los desaciertos del ministro de Marina, todo resultará inútil. El señor Pasquín no presentará su dimisión; dejará la cartera cuando así se le exija.

En resumen: ni para Marruecos, ni para China, ni para otro servicio marítimo de importancia, tenemos un sólo buque disponible.

¡Pobre Español! ¡Desdichada Marina! exclamarán las personas sensatas. ¡Ricos treinta y tres millones! ¡Agradables treinta mil pesetas! dirán respectivamente la familia privilegiada y el Sr. Pasquín.

¡Qué contraste!

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Los dependientes de la autoridad siguen, por orden de nuestro gobernador civil, inspeccionando, con asiduidad digna de todo encomio los círculos de recreo donde, cuando se hallaba el vicio autorizado, se jugaba á los prohibidos.

Ayer intentaron girar una visita en el Círculo de Pasivos, sito en el piso principal del número 12 de la calle de Alcalá, y al llegar á sus puertas, halláronse con que los porteros no quisieron franqueárselas, y por consiguiente, no pudieron saber si allí se cumplía al pie de la letra el juramento que, bajo su palabra de honor, han hecho de no jugar todos los dueños de los casinos establecidos en esta corte.

Los agentes comisionados para practicar dicha visita, al ver que se les prohibía la entrada, como no llevaran orden de hacer fuerza de ningún género, fuéronse á la delegación de vigilancia de Buenavista á dar conocimiento del hecho al delegado Sr. Domínguez, el cual consultó por teléfono al gobierno civil, desde donde le contestaron que volvieran al Círculo de Pasivos, y emplearan para entrar en él cuanto fuera necesario, incluso las armas.

Autorizados tan debidamente inoportunos, volvieron los agentes y el delegado aludido al Círculo citado, en el cual entraron sin la menor oposición, y encontraron en él lo que era de esperar: media docena de puntos jugando al tresillo y otra media á carambolas.

Nada demostraba que allí se hubiera jugado nunca á los prohibidos.

¡Tiene gracia la oportunidad de nuestras autoridades!

para descender al papel de hombre-pescado.... Sin embargo, después de salir de la vida de las humanidades, al experimentar la vida humana, he aprendido á expresar de cierta manera mis ideas, y ya os puedo escribir, querido Martín, una carta como esta, cosa imposible en la época de mis brillantes triunfos escolares.

«Diré todavía unas pocas palabras para llegar á nuestra primera entrevista.... (quince años hace) en casa de aquel abominable titiritero llamado la Levrasse, donde os hallé siendo aún niño: con esta soldadura tendréis mi vida completa.

CAPITULO XII

CONTINUACION DE LA CARTA DE LEONIDAS TIBURON

«Os he dicho ya, amigo Martín, el lucro que Mr. Raymond sacaba de mis triunfos, pues le llovían discípulos, atraídos por mi fama, pero estos triunfos estaban mezclados con algunos sinsabores.

«Acababa entonces la retórica, y desde el día funesto en que me agazapé debajo del banco para safarme de mi coronación, jamás mi padre, ni mis maestros, ni

más solemne tollina que cayó jamás en espaldas de un estudiante demasiado bueno.

«No pongo más que la sustancia de la carta, amigo Martín; carta que en mi vida hubiera yo escrito otra igual.

«El alumno terminaba proponiéndome, si tenía corazón para no abusar de mi posición, no luchar, y á quien pusiera más barbarismos en las próximas composiciones para los premios, único medio, según él, de que se igualaran las armas entre nosotros.

«Este arrogante y cínico desprecio de las composiciones para los premios, de lo más sagrado que hay en la religión universitaria, me pareció monstruoso: á mis ojos era un sacrilegio aquel mal estudiante, y soñé que lo quemaban en una especie de auto de fé, sobre una hoguera hecha con todas sus composiciones. Desperté implorando su perdón.... y que abandonaran al infeliz á sus remordimientos vengadores....

«Pero hay caracteres indomables: aquel calavera debía coronar sus crímenes fumando anís en una pipa, y dando (parece increíble) una grandísima patada en el vientre al señor censor, porque le rompió la pipa entre los dientes....

«Aquel estudiante fué echado solemnemente del colegio; y por las maldiciones tremendas y los horribles pronósticos fulminados contra él, di por cierto que remataría su carrera en un cadalso.

«Más adelante he visto su nombre (ya sabes quién es, Martín, puesto que habéis sido su eriado): después, repito, he visto el nombre de aquel estudiante en grandes letras en todos los gabinetes de lectura. Ha llegado á ser uno de nuestros poetas más célebres.... y yo, ¡heu miser! (pobre de mí) yo, en quien el excelentísimo ministro de la Instrucción pública veía una de las futuras glorias de la Francia, héme visto obligado á abdicar mi dignidad

triunfos, atribuidos necesariamente á la brillante educación que se debía recibir en casa de Mr. Raymond, etcétera, etc.

«Yo había huído siempre de los recreos, que á pesar de la protectora vigilancia de los maestros, no eran para mí más que horas de atribulaciones de todo género. Así que, el tiempo de vacaciones lo pasaba en el reduto paternal, asílo inviolable, donde estudiaba para distraerme. Mas aunque declarado discípulo de Mr. Raymond, no solo seguía trabajando en las horas de solaz, sino que también los domingos y días de fiesta: me acostaba á media noche, me levantaba á las cinco; para mí no había vacaciones, pues trabajaba sin tregua ni reposo. De resultados de este continuo afán padecía á cada momento atroces dolores de cabeza, sin atreverme á quejarme y sin suspender mis tareas.

«El bueno de Mr. Raymond me tenía en estufa, por decirlo así, para que brotaran á fuerza de labor todos los precoces frutos de que fuera capaz mi inteligencia: este buen hombre creía tal vez que, después de un par de estaciones, se marchitaría la planta exhausta por una producción tan violenta; mas esto le importaba poco, con tal de producir efecto en el público. Siendo tan débil, no sé como pude resistir á estos trabajos exagerados, á estos sufrimientos físicos casi continuos. Ello es que seguí floreciendo á cada estío escolar, abrumado con el peso de las palmas universitarias.

«Mr. Raymond triunfaba, y todos los años se repetía en los periódicos este reclamo, este triunfo:

«El alumno Leonidas Tiburón, que acaba de obtener tres premios en el gran concurso, y cinco en el colegio de Luis el Grande, pertenece á la famosa casa de producción de Mr. Raymond, baluarte de Monte-Parnaso. Exousamos recomendar á la solicitud de los padres esta excelente casa de educación, etc., etc.»

Otro resultado, como castigo para los culpables, que al tener la sanidad del juez agraviado, cuyas diligencias todas se formularon en la casa del secretario agresor.

Telegramas

(De la Agencia Hispano-Internacional)

Vapor correo

LAS PALMAS (Canarias) 24.—Ha salido de este puerto para Cádiz el vapor correo La-rache, de la Compañía Transatlántica.

Fiesta campestre

El domingo celebraron su fiesta comunitaria en una hermosa finca que poseen en San Pedro de Leiza (Ferrol), el exiputado a Cortes D. Joaquín Becerra y su hermano político el auditor de la Armada D. Joaquín Moreno, obsequiando a sus amigos con un espléndido banquete, en el que hubo verdadero derecho de Champagne.

Entre los invitados figuraban las familias de los generales Martínez Espinosa y Villavicencio; jefes, Sres. Baamonde, Leste, Azcárraga, Ponte, Cuervo, Casabeiro, Mermosilla y otros; las de los letrados Sres. Losada, González Cal, Palacios, Cal y Casabeiro, y las de los Sres. Villar, Azcar, Antón, Moreno, Pérez, Díaz, Cuervo, Belandó, Saavedra, Cal, Fernández, Camacho, Santiago y otros.

Los invitados se trasladaron desde el Ferrol a aquel lugar en coches de lujo, propiedad de las familias de Bermúdez, de Cal, Casabeiro, Romero Gínz, Alcuñales y otras.

Después del banquete se celebró un animadísimo baile, en el que tomaron parte bellísimas y elegantes señoras.

Asistieron varios oficiales de los distintos cuerpos del ejército y armada, y muchos guardias marinas de la dotación de la Nautilus.

La hermosa finca fué iluminada con grandes focos de luz eléctrica, y durante la fiesta una numerosa orquesta ejecutó bonitos bailes, en los que solamente figuraban vals, rigodones y el pas á quatre.

Después del baile, las señoras de Becerra y Moreno obsequiaron á las señoras y señoritas concurrentes con caprichosos ramilletes de flores.

La fiesta terminó á la una y media de la madrugada del lunes.

La distinguida señorita Ignacia Azcárraga, sobrina del exministro de la Guerra del mismo apellido, dejó oír su bien timbrada voz, cantando, entre otras muchas cosas, el dúo de Il Trovatore y Aves da miña terra.

En el dúo fué acompañada por el joven é ilustrado abogado D. Joaquín Palacios, que desempeñó su cometido con tan buen acierto, que los numerosos convidados tributaronle una cariñosísima ovación.

UN AHORCADO

D. Francisco Abascal López, ingeniero naval, retirado, con la asimilación de brigadier de marina, ayer apareció ahorcado en su domicilio, Arco de Santa María, núm. 41, tercero derecha.

Información

ORDEN DEL DIA

Santo de mañana. — San Adrián y San Celerino. Efemérides. — Día 25.—En este día y año de 1841, el regente del reino, duque de la Victoria, cierra la primera legislatura de las Cortes convocadas en Marzo, por oponerse éstas á la regeneración de la Patria, influidas por los parciales de la reina Cristina.

DE MADRID

El vapor correo francés Lafayette salió de Coruña el 23 del actual, á la una de la tarde, con destino á la Habana y Veracruz. Nuestro estimado colega La Ley publica, en su número correspondiente al 21 de este mes, un interesante artículo titulado «Interpretación de las leyes tributarias.»

La Ley se refiere á la de 5 de Agosto de 1893, que creó el impuesto de 5 por 100 sobre el valor de cada título de la renta del Estado, del real decreto de 31 de Octubre y de la real orden de 16 de Diciembre, resolviendo algunas consultas.

Consultada, dice, la ley del Timbre, observamos: el art. 43, que manda se utilice el papel de pagos para reintegrar toda clase de infracciones; el art. 185 dice que toda falta ó omisión en el uso de timbres se reintegra primero y se corrige con la multa del triple si llegare á imponerse; el art. 190 hace privativa del delegado de Hacienda el imponer las correcciones administrativas, debiendo las demás autoridades ó funcionarios darle parte, para que, previo expediente, declare la responsabilidad ó multa; y, por último, el artículo 188 hace responsable de una multa igual que la del particular, al funcionario que admita, tramite ó dé curso á documento alguno con falta de timbre.

Nuestro colega declara que es inexplicable lo que sucede en la dirección de la Deuda, como si los negociados carecieran de asesor letrado.

La sociedad «La Conciencia Libre» trasladada su domicilio social á la calle de las Maldonadas, núm. 11 segundo izquierda.

Ayer salió de San Sebastián para Ferrol, con objeto de embarcar la artillería gruesa, el crucero Vizcaya. A este buque sucederá como al Infanta María Teresa, que estará meses y más meses, y la artillería... sin aparecer. Estas son cosas del Sr. Pasquín.

El alcalde de Ferrol admite hasta el 15 de mes próximo las solicitudes de los opositores al concurso que en aquella ciudad ha de verificarse para cubrir la vacante de profesor de la clase de modelo, talla y vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de dicha población, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. El concurso se celebrará en la Academia de San Fernando.

Hemos recibido el último número de El Libro Exámen que es en extremo notable, y contiene los artículos y poesías siguientes: Sumario: La verdad, por Carlos Cues; Respetad la conciencia, por el doctor Panglós; Flores de Mayo, por Sinesio Delgado; Pequeños, por Rofranco; Al borde del camino, por Eduardo Zamacois; La España del siglo XVI, por Nicolás Díaz y Pérez; Las personas, por Rafael Torromé, y ¡A real la entrada! por Francisco Sarcey.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Alejandro Cid y Martínez ha contraído matrimonio en Quintanar de la Orden, donde reside, con la señorita doña Cecilia Boliya y Villajos.

En la semana próxima saldrá para la Granja, con objeto de cumplimentar á la infanta Isabel, el capitán de fragata D. Fernando Villamil, regresando luego á Madrid para encargarse de su nuevo destino.

Hállase muy grave en la enfermedad que padece el juez en propiedad del juzgado de instrucción del Hospital, Sr. Mendez. Es probable que cuando se restablezca solicite su jubilación.

Han comenzado á salir para las Academias respectivas los alumnos de Ingenieros, Artillería, Infantería, Administración Militar y Caballería.

Firmados ya los ascensos de alféreces de navío á favor de los guardias marinas últimamente examinados y aprobados para dicho empleo, fueron destinados al departamento de Ferrol, los Sres. Vial, Soto y Rogi; al de Cádiz, los Sres. Nardiz, Arderius, Bustillo, Servet, González y Roldán; al de Cartagena, los Sres. Pardo, Autelo, Colmenares, García Poveda, Quesada y Pavis; á la escuela de Instrucción los Sres. García Martínez y Fernández; y á Madrid, los Sres. Pasquín y Romero Araoz.

Se ha celebrado la reunión anunciada de los secretarios, inspectores y maestros de primera enseñanza de Madrid.

Abierta la sesión por el Sr. Rodríguez y Martín, director de la Ilustración del Profesorado, y expuesto el motivo de la convocatoria hecha por él, procedióse á nombrar la mesa de discusión, y á propuesta de dicho Sr. Rodríguez fué nombrado por unanimidad para presidir la del veterano inspector de primera enseñanza de Oviedo, y para secretario D. Enrique G. Gamó.

El proyecto que leyó y defendió su autor, que lo es el Sr. Ollero, ex-inspector de primera enseñanza y maestro hoy de la escuela de San Bernardino de esta corte, se encamina á conseguir la inamovilidad y derechos pasivos, de que carecen aquellos funcionarios, y evitar al mismo tiempo el intrusismo.

Puesto á discusión el proyecto, intervinieron en ella por el orden que se mencionan, los Sres. López Colmenar, Rodríguez y Martín, Ollero, Dalmau, Alcántara, García, Cantos y Del Cerro, conviniendo en gestionar lo propuesto en el proyecto, así como las reformas solicitadas por los secretarios de Juntas provinciales de Instrucción pública, á que hizo referencia el Sr. López Colmenar, que lo es de la de Madrid.

A propuesta del Sr. Rodríguez y Martín, que á su gestión se debió la gracia concedida, se acordó por unanimidad un voto de gracias para el Sr. Quiroga L. Ballesteros por haber concedido licencia para venir á Madrid á cuantos inspectores desearan asistir á la reunión, acuerdo que debió ser comunicado al Sr. Ballesteros por una comisión.

Otra fué nombrada para llevar á cabo lo acordado, compuesta de D. Miguel Pin; inspector de primera enseñanza de las escuelas de Madrid; D. Pedro Alcántara García, director de la Escuela Moderna; D. Sebastián Rodríguez y Martín, director de la Ilustración del Profesorado; D. Andrés Fernández F. Ollero, autor del proyecto, y el Sr. Dalmau, representante del secretario de Córdoba.

Señor alcalde: Algunos curiosos desean saber cómo se las arregla el jefe administrativo de la Casa de socorro del distrito de la Audiencia para desempeñar dicho cargo y el que disfruta en las oficinas centrales de los ferrocarriles de M. Z. y A., con el sueldo anual de 10.000 reales, cuando en ambas tiene las mismas horas de servicio.

Dicamos que está prevenido por el reglamento de estas Casas que no se puede desempear ningún otro, ni oficial ni particular. ¿Es cierto lo que se nos dice?

Habiendo tantos que se mueren de hambre, ¿es justo que un solo individuo coma á los carillos, desempeñando dos destinos, de los cuales uno ha de estar desatendido?

Varios jóvenes aspirantes á ingreso en el cuerpo de Correos presentaron anoche en nuestra redacción, para doctrinas que en los exámenes que se están verificando actualmente se procede con la mayor justicia, y que la mayoría de los examinados no tienen la menor queja de los examinadores.

Como quiera que otros aspirantes nos habían dado contrarios informes, debemos hacer constar imparcialmente la opinión de los que, según ellos, representau al mayor número.

Nuestro deseso se reduce á que en ese asunto, como en todo, se proceda con la debida justicia, y nos complazca de la reconozcan los mismos interesados.

El 21 del actual dijimos que el tribunal de oposición hace varias preguntas que están fuera del programa, y nos referíamos al servicio de peatones, que está completamente excluido de él, puesto que no exige más que conducciones en carruaje y á caballo, y sin embargo, el tribunal examinador no exceptúa de la pregunta referente á peatones, según se nos dijo, más que á aquellos que carecen de recomendaciones.

Si embargo, bueno es que se conozca la opinión de todos y los fundamentos de nuestro artículo.

Según noticias de Almedóvar y otros puntos, mueren por centenares las reses lanaras y vacunas, atacadas de viruela, habiendo fallecido algunos individuos que comieron la carne de aquellas reses.

Llamamos la atención de las autoridades para que el crédito número de reses que des embarca en el marid sea escrupulosamente reconocido por los revisores veterinarios municipales.

El desembarco de este ganado se hace en diferentes horas del día, y la vicilancia debe redoblarce para evitar trastornos que amenazan la salud pública.

SUCESOS

En casa de D. José Ignacio Llorens, que habita en el hotel núm. 30 de la calle de Goya, se venían comiendo algunos robos á las altas horas de la noche. Dicho señor se propuso dar caza al ladrón, para lo cual se estuvo esperando detrás de una ventana, y observó que entraba un hombre, al cual disparó un tiro de sal, causando algunas lesiones leves.

El herido se dió á la fuga, ignorándose quién pueda ser.

En la calle de Valencia, núm. 4, bajo, tuvo que constituirse ayer á las seis de la tarde el juzgado para practicar la diligencia de traslación de un cadáver que estaba sin enterrar desde hacía cuatro días.

Un sujeto llamado Eustaquio Martín propinó en el barrio del Pacífico una fuerte paliza á Julian Culebras, el cual tuvo que ser conducido al Hospital Provincial con graves contusiones y heridas en la cabeza.

El origen de la agresión pareció fué una disputa por cuestión del matute.

En la calle de Toledo rieron ayer mañana dos mujeres, resultando ambas con varios arañazos y otras contusiones leves, siendo curadas en la Casa de socorro del distrito de la Latina y conducidas después al juzgado de guardia.

En el paseo de Arenaleros rieron también dos aguadores, resultando uno de ellos herido levemente en el pecho.

Al herido se le ocupó una navaja de afeitar, con la cual trató de agredir á su contrincante.

Esta madrugada ha sido conducido á la prevención un individuo que en la calle del Clavel maitrató de obra á una mujer.

D. José Minguéz, pasando anoche por la calle del Zarzal, fué atacado por dos individuos que, revolver en mano, le sustrajeron 16 duros que llevaba en el bolsillo.

Los atacadores se dieron á la fuga, sin que hayan sido capturados.

En la calle de Cabestreros, núm. 12, fueron robadas ayer mañana 75 pesetas, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Las mujeres fueron detenidas en la calle de Toledo por robar doce pesetas.

Un sujeto llamado Angel Segovia tuvo la desgracia de caerse ayer tarde en las inmediaciones del Depósito de las Aguas, resultando con varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de auxiliado en la Casa de socorro, ingresó en el Hospital de la Princesa.

PRIMER CONGRESO NACIONAL de obreros y empleados de los ferrocarriles de España, en Septiembre de 1894, bajo la iniciativa de la Federación de Málaga, y con el concurso de las sociedades adheridas.

CONVOCATORIA Reconocida como de capital importancia para las clases que operan en los ferrocarriles de esta nación la necesidad absoluta de realizar una conferencia ó Congreso en que pudiesen echarse las bases de una robusta organización ferroviaria, cuyo objeto real y verdadero, y su mixtificación de clase alguna, sea la defensa permanente de sus intereses y derechos, para llegar al logro de las reivindicaciones que tanto necesitan, para cuantos vivimos indefensos de los atropellos de las compañías;

2.º Constitución de la mesa. Un presidente y dos secretarios.

3.º Examen crítico de las diversas sociedades que giran bajo el concepto de Montepío; doble concepto; perjuicio que irroga con su pasividad al avance de las reivindicaciones; comparaciones de lo poco que se ha hecho en España dentro de esa fase del movimiento social, según se demuestra en los últimos Congresos, donde esta nación ni siquiera figura.

4.º Estudio y planteo de un reglamento común á todo el personal de la industria de transportes por vías férreas; en su defecto, pactos federativos.

5.º Estudio y exposición de todas las reivindicaciones á perseguir en cada servicio, horas de trabajo, minimum de jornal, condiciones de salubridad, seguridad ó estabilidad en sus cargos, etc., etc.

6.º Creación de las compañías de las cajas de retiro, con intervención de un Consejo nombrado por la federación, en votación libre y secreta.

7.º Nombramiento de una comisión técnica, una de propaganda, una de lo contencioso y una de administración.

8.º Señalamiento de la residencia de la sede social y sus secciones, y número de abogados que debe tener cada una.

9.º Creación de un órgano común que represente en la prensa las aspiraciones del personal ferroviario.

10. Elección de un representante en el próximo Congreso internacional de París, que debe tener lugar los días 3, 4, 5 y 6 de Octubre próximo venidero.

11. Voto de gracias á todas las entidades representadas y clausura, previo acuerdo de la fecha y lugar del próximo 2.º Congreso nacional.

NOTA. Si la índole de los importantes asuntos á tratar lo exigiera, las sesiones se prolongarían, previo permiso, en dos ó más días consecutivos. Oportunamente se señalará local y hora.

OTRA. La presente orden del día es la propuesta por esta entidad, y se ruega su inserción á la prensa en general.

Todos los empleados de ferrocarriles que deseen hacer figurar algún punto en la misma, háganlos conocer antes del 25 del corriente, acompañado de otras firmas.

Recibimos é insertamos la siguiente circular que contiene el orden del día del próximo 2.º Congreso internacional que ha de tener lugar en París, que como invitación nos remite la Cámara Sindical, Congreso á que nos hemos adherido y á que acudiremos con un representante para sancionar con nuestra presencia los acuerdos favorables á la digna clase que representamos.

Dice así: «Cámara Sindical de los obreros y empleados de los caminos de hierro de Francia y sus Colonias, fundada en 1890.—Domicilio social: Cité Riverin, 9, París: 10 de Julio de 1894.

Ciudadanos: El primer Congreso internacional de trabajadores de caminos de hierro que se celebró en Zurich el 14 de Agosto de 1893 nos confió la misión de organizar en París en Octubre de 1894 el segundo Congreso internacional de nuestra corporación.

La orden del día, desde entonces, comprendió las cuestiones siguientes, reservadas por el Congreso de Zurich.

Primero. Creación de una Caja internacional (proposición de Holanda).

Segundo. Jornada de ocho horas (proposición de Suiza).

Tercero. Descanso semanal (proposición de Suiza).

Cuarto. Supresión del servicio de mercancías «pequeña velocidad» el domingo (proposición de Suiza).

Quinto. Mínimo salario (proposición de Suiza).

Sexto. Pensiones de retiro (proposición de Suiza).

Séptimo. Fijación del lugar del tercer Congreso internacional á Milán (proposición de Italia).

Octava. Por otra parte la secretaría internacional (Holanda) dará una Memoria de los trabajos realizados en el año, así como un estado de gastos ó ingresos.

Habrá lugar entonces á deliberar en qué proporción las diferentes organizaciones contribuirán al excedente de los gastos (proposición de Holanda).

Nosotros invitamos á las organizaciones obreras de caminos de hierro de todas las naciones á hacerse representar, teniendo la esperanza que responderéis á nuestra invitación.

hijo de Valencia y residente en Madrid, cuyo cuadro de profesores lo formarán acreditados catedráticos.

Del jueves al viernes próximo es esperado en esta corte el gobernador civil de la Coruña.

El lunes comenzaremos á ocuparnos del asunto en que se encuentra el reglamento de escribientes de la Armada.

El juzgado municipal del distrito del Hospital está formado expediente contra los vecinos del cuarto quinto izquierda de la casa núm. 2 de la calle de Bendecencia por los escándalos que promueven, y de los cuales nos hemos ocupado.

Se ha dispuesto continuar prestando sus servicios en Ferrol los capitanes de infantería de marina D. José Ignacio de Carranza y D. Luis Mesías.

En el caso de que el Sr. Méndez solicite su jubilación por el mal estado de su salud, es probable que recaiga el nombramiento de juez en propiedad del distrito del Hospital en un magistrado que interinamente lo desempeñó hace un año.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento estaba citada para hoy, pero no ha podido tomar acuerdos por falta de número.

En la calle del Espíritu Santo rieron esta mañana dos sujetos, resultando uno de ellos herido de un fuerte puñetazo en la nariz. Fué curado en la Casa de socorro del distrito.

Una pregunta: ¿No sería posible que los señores delegados comunicaran á la sección de vigilancia con más oportunidad los sucesos del día?

Anteayer, por ejemplo, ocurrió un suicidio á las tres de la madrugada, y á las dos de la tarde no tenían el parte en dicha sección.

Han sido destinados al cuadro núm. 1 de infantería de marina los capitanes D. Antonio Topete y D. Rafael Romero.

DIVERSIONES

Colón

Anteayer se estrenó en el afortunado circo de Colón la pantomima titulada Chicago, que viene á ser una serie de baillables muy bien presentados.

Empieza el espectáculo con el desfile de los policías, la entrada del público, que está representado por diversas nacionalidades, con sus trajes propios, y luego siguen los bailes.

Dentro de un inmenso cilindro de tela metálica, cuya base inferior se ajusta á la circunferencia de la pista, se desarrollan las escenas de la Exposición, cuyos principales momentos aparecen pintados en la tela metálica, constituyendo el fondo de aquella especie de escenario.

En la segunda parte desfilaron las naciones, y esto proporcionó al numeroso público que presenciaba la fiesta ocasión de demostrar sus simpatías á la vecina Francia. Los acuerdos de la Marsellesa se confundieron con los bravos y las palmadas.

En suma: el espectáculo resulta muy agradable, y la empresa le presenta con mucha propiedad. No ha escaseado gastos.

Las sevillanas que bailan las hermanas Menéndez entusiasmaron al público. La República y la Patria es lo que produjo más efecto. Nuestro programa político, y deseamos para ella muchas entradas como las de estas primeras noches.

ESGRIMA

Mr. Félix Lyón, el simpático profesor de armas, francés, va á empezar sus clases de esgrima el 4.º de Septiembre.

Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo en la calle de Tetuán, número 13, principal. Lecciones particulares á domicilio (Precios módicos)

Clases especiales para señoras Precios reducidos por grupos de cuatro á seis personas (á domicilio).

HORAS DE CLASES Por la mañana de ocho á doce. Por la tarde de dos á ocho y de nueve á doce de la noche.

Por las horas de lección á domicilio monsieur Félix Lyón está á la disposición de sus discípulos, por la mañana, tarde y noche, hasta las doce.

Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 694.) Santander, Gijón.

LA BOLSA

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 23, Día 24. Rows include 4 por 100 perpétuo interior, Id. de 24 mes, 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1898, Billetes de Cuba 1899, Banco de España, U.º arrendataria tabacos, París á la vista, Londres á la vista.

Espectáculos para mañana

Príncipe Alfonso.—A las cuatro y media.—Cádiz.—La Cruz Blanca. A las ocho y tres cuartos.—Copa. Gln.—Los africanistas.—Campanero y saoristán.—La romería del balcón.

Gran Circo de Varsovia.—A las cinco y nueve.—Dos magníficas funciones; en ambas el grandioso espectáculo titulado Exposición de Chicago, en el que toman parte todos los artistas de la compañía, numeroso cuerpo de baile y 200 figurantes.

Frontón y triángulo de San Francisco el Grande.—Dos grandes partidos de pelota á cesta, á las cinco y tres cuartos y diez de la noche, entre cuatro jóvenes pelotaris.

MADRID.—1890

La Nación.—Imprenta, Caños, 1. bis.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: *Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes principales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto dal 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tónico-genitales del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan veintiséis años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y por correo.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SAN ISIDRO--AGENCIA FUNERARIA

FRANCISCO GARCIA LOPEZ
dependiente que ha sido 21 años en la Sacramental de San Isidro, tiene su establecimiento de POMPAS FUNERARIAS en la calle de San Bernardo, 3, teléfono 192, donde se encarga de facilitar todo lo necesario para entierros, desde lo más humilde a lo más suntuoso, con la formalidad que tiene acostumbrada, y traslados de cadáveres, sin compañía, en la Capital, Provincias, Extranjero y Ultramar, a precios económicos, así como también se encarga de los embalsamamientos por Doctores de reconocida competencia.
San Bernardo, 3.—Teléfono, 192
SERVICIO PERMANENTE

Agencia fúnebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE OASTRO
7, Concepción Jerónima, 7
Entierros de todas clases:
59, TELÉFONO, 15

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID
TELÉFONO 599

Justo Fernández Izquierdo

Sacramento, 2, segundo
DENTICINA INFALIBLE
Lo saben las madres; ningún niño muere en la época de la dentición usando denticina legítima de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

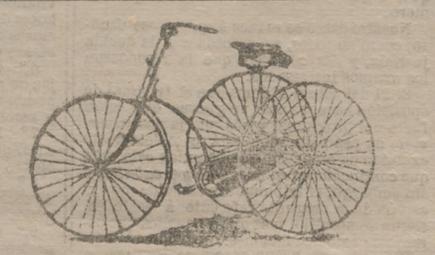
Calenturas intermitente

Se curan con las Píldoras febrífugo-infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas, para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. La contraseña que acompaña a nuestras cajas de Denticina y Píldoras las letras y marca están en relieve; desechad las que están en litografía por ser falsificadas.
2, Sacramento, 2
BOTICA



VALENTIN SANCHEZ

avisa a toda su clientela de provincias que, habiendo sido calado su fábrica en grande escala, tiene un gran surtido de lavabos de todas clases; tanto en su clase y construcción como en los precios encontrarán un gran beneficio. Los embalajes, baratísimos. Calle de Hita, 8, Madrid
Se envían catálogos gratis.



ACADEMIA VELOCIPÉDICA

39.—PASEO DE LAS DELICIAS—39
Gran surtido velocipédico, con una preciosa pista de 304 metros, construido con arreglo a los adelantos modernos donde puede aprender a montar y ejercitarse en velocidad, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia para ir a cualquier parte.
La Academia está abierta de sol a sol, y sólo hasta 114 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.
Depósito de velocipédicos de las mejores fábricas del mundo.
15, ARENAL, 15—MADRID

RETRATOS

Uno solo, bien hecho, 25 céntimos.
Ampliaciones y reproducciones, a precios desconocidos. Trabajo esmerado.
Durante la temporada de verano, se retrata los domingos desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Los demás días de la semana sólo hasta la una.
Fotografía de primera clase.
FUERTES, (fotógrafo)
20.—TETUAN—20
MADRID

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviessos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que a todos conviene y a nadie perjudica.
MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, número 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, a 7 pesetas arroba de 16 litros
BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID
J. PEREZ
FOTOGRAFO
EX RETOCADOR DE LAS CASAS DE DEBAY
29, PRECIADOS, 29
Madrid

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano esponjita. Precio del frasco 850 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.
EXPORTACION A PROVINCIAS

JURISPRUDENCIA

REFERENTE
AL CODIGO CIVIL
GLOSADA CONCORDADA
y seguida de cuatro índices para su más fácil consulta
por V. A. M.
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid
En los primeros días del mes de Junio pasado se ha puesto a la venta el tomo primero de esta obra, que comprende todas las sentencias, autos, reales decretos, reales órdenes, resoluciones de la dirección general de los Registros y circulares publicadas desde 1.º de Mayo de 1889 hasta 31 de Diciembre de 1893.
Forma un volumen de 582 páginas en 4.º mayor, y se vende al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España y Ultramar, sufriendo el aumento de 2 pesetas los ejemplares encuadernados en pasta española.
Los pedidos se dirigirán a D. Luis Antonio Martínez, Correo, 4, tercero, Madrid (teléfono 791), verificando el pago adelantado en letras de fácil cobro, libranzas del Giro Múltiple o sellos de comunicaciones.

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.
Su precio: TRES PESETAS, franco de porte.
Para los suscriptores a EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

BOBRO DE CUENTAS Y

créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

Se alquilan

buenos cuartos interiores de 12 a 19 pesetas al mes, y uno exterior en 30 pesetas, Princesa, 35.

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.
Precios muy económicos.

La persona que disponga de 12 millones de reales, obtendrá en poco tiempo la suma de 400 ídem Informes: Antonio Rus de la Calle. Burgo de Osma (Seria).

ESTOMAGO

Los Estomacales Maltre y Kubia regularizan las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alteraciones de acidez y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente a tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocandria consiguiente, desaparecerá a medida que gana terreno la curación a beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Es venden a 3 y 4 pesetas en las boticas, Hortalaza, 110, y M. García, Capellanes, 1 Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiescrofuloso Ivel para curar todo tipo de urtral (gargajos, gota miliar, etc.). Antisifilítico Coe-ner, para la sífilis en todas sus formas.
Precio 4 pesetas en las boticas, Hortalaza, 140, y M. García. Van por correo, Instituto Audet, Madrid.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatosis reumática, debe emplearse el Antirreumático Keyser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas, Hortalaza, 140, y M. García Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean curación con las célebres Píldoras Antisépticas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 40 pesetas en las boticas, Hortalaza, 140, y M. García, Madrid.—Consultas doctor Audet, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos vitales y Perlas del Seráfico (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas, Hortalaza 140, y M. García. Van por correo.—Instituto Audet, Madrid.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es un tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta en las boticas, Hortalaza 140, M. García, Capellanes 1.—Va por correo.—Instituto Audet, duplicado, Madrid.—De doce a dos.

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL
Arenal, 1. Teléfono 783.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aralia Cavazzini, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.
Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos unidos a aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.
Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis) úlcera inveterada de la matriz; úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.
Horas de consulta: De 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres.

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.
Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1 Teléfono 783. Guardia médica permanente. Se remite a domicilio al precio de 5 pesetas sacco de 20 litros por una inhalación.
NOTA. El Consultorio pone a la disposición de los señores médicos el Hemató-espectroscopio de Henoque, para que analice la sangre antes y después de las inhalaciones para apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, censando con ello la mejoría del enfermo.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.
Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas venéreas.

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

ARENAL, NÚM. 1
Jugos orgánicos Brow Sequardianos, testicular, de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir, la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tabos de 3 centímetros cúbicos a 5 pesetas.
Píldoras antiépilépticas Fuldemann, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón. 8 pesetas caja.
Gotas antihistéricas Fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, holo histerico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Van por correo. Se consulta por cartas.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1
Trabajos y operaciones de primera calidad a precios económicos, garantizando a los pacientes la más completa satisfacción.
Dentaduras artificiales desde..... 100 pesetas.
Dientes solos..... 5
Empastes..... 5
Orificaciones..... 20
En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir mento piperina para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de Coralina para la limpieza de la dentadura, y destrucción del sarro, a 2 pesetas frasco de elixir y 2 pesetas caja de polvos.
Horas de consulta: de las 9 de la mañana a las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—Guardia médica permanente. Teléfono 783.

RECOMENDAMOS

a todos los que visiten París, el Gran Hotel des Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marcel muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

Se desean dos caballeros estables para vivir en familia.
Luna, 26, segundo, X.
Luis Crespo y García, c/a. Pedicuro Callista, Carrera de San Jerónimo, núm. 20, piso segundo.—X.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE
UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes. 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre 5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre. 18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas 30 »
PRECIOS DE ANUNCIOS
En la segunda plana a 5 pesetas línea,
En la tercera » » 2 »
En la cuarta » » 25 céntimos línea,
Comunicados a precios convencionales.
Número suelto, el del día, 5 céntimos.
Número atrasado, 25 céntimos.
25 ejemplares, 75 céntimos.
Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo. Madrid.